



SEMINARIO

NOVEDADES NIA-ES APLICABLES A LA AUDITORIA DE 2025: LO QUE TODO AUDITOR DEBE APLICAR YA

MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2026
DE 10 A 14 HORAS

Programa

- Contexto de la reforma:
 - Por qué el ICAC ha modificado estas normas.
 - El proceso de adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) al entorno español.
 - Cronología de los cambios: de la consulta pública a la entrada en vigor.
- NIA-ES 260 (Revisada): Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad:
 - Principales diferencias respecto a la versión anterior.
 - Nuevas exigencias en el contenido y el momento de la comunicación.
 - Implicaciones prácticas para el auditor.
- NIA-ES 700 (Revisada): Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría:
 - Cambios en la estructura del informe.
 - Modificaciones en la sección de responsabilidades del auditor.
 - Mayor coherencia y referencias cruzadas con la NIA-ES 260.
- Casos prácticos:
 - Aplicación de los cambios a encargos reales.
 - Errores frecuentes a evitar.
 - Ejemplos de comunicaciones y párrafos del informe adaptados a las nuevas exigencias.
- Obligatoriedad y plazos:
 - Cuándo se aplica cada norma según el tipo de encargo.
 - Encargos en curso: cómo gestionar la transición.
 - Preguntas y respuestas.

Ponente

Manuel Orta Perez, Profesor Titular de Universidad, Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales, Universidad de Sevilla.

Matrícula

Matrícula general: 132€.

Matrícula colegiado: 60€.

INSCRIPCIÓN
PRESENCIAL



INSCRIPCIÓN
STREAMING



Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores, computando con 4 horas en Auditoría y con la homologación del Registro de Expertos Contables.